**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL – ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES 2025**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva del Municipio de Monterrey, con domicilio dentro de las instalaciones del Parque España, ubicado en Ave. Morones Prieto, colonia Buenos Aires, C.P. 64800 en Monterrey Nuevo León.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Ficha o comprobante de inscripción escolar de la alumna o el alumno, acta de nacimiento de la alumna o el alumno, b) CURP del/la menor. Identificación oficial con fotografía vigente del padre, madre o tutor de la alumna o el alumno, comprobante de domicilio en el municipio de Monterrey, máximo de 3 meses de antigüedad, carta de constancia de entrega de apoyo manifestando haber recibido el apoyo, teléfono y fotografía o en su caso videos publicitarios del evento.

En el entendido de que hay datos de menores de edad entre los recabados, se deberán de extremar las medidas de seguridad físicas, técnicas y administrativas que corresponda para evitar publicación, transmisión o vulneración de los datos.

**DATOS PERSONALES SENSIBLES.** Se hace de su conocimiento que no se solicitarán datos personales sensibles.

Para efecto de comprender cuales son los datos sensibles, se le informa que son todos aquellos datos que hacen referencia a la vida íntima de las personas, entre ellos la preferencia sexual, estado de salud, información genética, ideología u opiniones políticas, creencias religiosas, filosóficas, morales, afiliación sindical y origen racial o étnico, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

**FINALIDADES.** Informándole que sus datos serán utilizados con la finalidad de integrar el Padrón de Beneficiarios y el soporte necesario que permita la comprobación del debido ejercicio del gasto público, en relación al Programa Social denominado “Útiles Útiles” de conformidad con el programa presupuestario “Impulso a la educación”.

Contar con datos de control estadísticos e informes sobre la entrega de 80,000 paquetes de útiles escolares para que niñas, niños y adolescentes que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas del municipio de Monterrey, cuenten con los materiales necesarios para el aprovechamiento escolar del ciclo 2025-2026.

Al tratarse las presentes acciones de índole público, se le informa que se podrán tomar fotografías y/o videos, los cuales serán transferidos en trámites internos administrativos de este Municipio, como evidencia del cumplimiento del mismo y con su debido consentimiento por escrito, podrán ser compartidos en redes sociales oficiales de este Gobierno Municipal. Cuidando en todo momento que los rostros de los menores sean difuminados en tomas fotográficas o videos que se publiquen para que sus rostros no sean expuestos.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3 fracción III, 16 al 31, 36, 37, y demás relativos, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos; artículos 3, fracción II, 16 al 36, 81, 97, 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 87 y 89 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y artículos 1, 16 fracción X, 121, 123 y 126 fracción III, del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

**TRANSFERENCIAS.** Se informa que no se realizarán transferencias externas de datos personales.

En caso de requerirse posteriormente alguna transferencia, podrá llevarse a cabo previo consentimiento del titular de los datos, y mediante la suscripción de cláusulas contractuales con la debida formalidad en convenios de colaboración o cualquier instrumento jurídico, conforme lo prevé el artículo 60 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con los artículos 76 al 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León y disposición XIV de los Lineamientos en Materia de Protección de Datos Personales para los Sujetos Obligados del Municipio de Monterrey, lo anterior debidamente fundado y motivado.

Considerando que por excepción sólo podrán realizarse transferencias de datos personales sin necesidad de requerir el consentimiento del titular de los datos, en los supuestos que prevé el artículo 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con el artículo 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva de Monterrey, con domicilio dentro de las instalaciones de Parque España ubicado en Ave. Morones Prietos Buenos Aires, 64800 Monterrey, Nuevo León;, o acudiendo directamente ante la Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000,** y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, el cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado denominado “Monterrey” en la liga: [https://www.plataformadetransparencia.org.mx/](http://nl.infomex.org.mx/) o bien, al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Dirección de Educación de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I) E nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx

**MODIFICACIONES AL AVISO.** El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o normativos; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, las cuales en su caso serán publicadas en https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/AvisosDePrivacidad.asp

*Fecha de última Actualización 10/julio/2025*